



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN DE PUBLICIDAD, REFERENCIA NÚMERO
PEPB-CPJ-06-2025

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y la ficha técnica del proceso de excepción por publicidad, llevado a cabo para la **contratación de servicio de colocación de publicidad para difusión Plan Justicia del Futuro 2034**, referencia número PEPB-CPJ-06-2025, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 001, de fecha trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), a saber:

ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme al artículo 21 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “*Artículo 21. (...) con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros presentes o debidamente representados(as) (...) con voz y voto*” y *el párrafo III del artículo 20. “Párrafo III. (...) La presencia del(la) presidente del Comité en las sesiones es obligatoria (...)”*.

ADJUDICA, el proceso de excepción de publicidad para la **contratación de servicio de colocación de publicidad para difusión Plan Justicia del Futuro 2034**, de referencia número PEPB-CPJ-06-2025, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Descripción	Lote adjudicado	Total adjudicado
Cadena de Noticias - Televisión (CDN-TV), S.A. RNC: 101766532	Transmisión en vivo del lanzamiento virtual del Plan Justicia del Futuro 2034.	1	RD\$118,000.00
Hey Marcas, S.R.L. RNC: 132470621	Colocación de publicidad y creación de contenidos en medios digitales (Redes Sociales) sobre Plan Justicia del Futuro 2034.	2	RD\$177,000.00
Total general adjudicado, lotes 1 y 2:			RD\$295,000.00

Condiciones de la contratación	
Tiempo de ejecución:	19 de noviembre de 2025. Las coordinaciones para la entrega del servicio de colocación de publicidad deben ser iniciadas con la colocación de la de la orden de compras.
Condiciones de pago:	Crédito a 30 días, luego de la entrega de servicio contra certificación de recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental con sus impuestos al día.



ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones.

YR/ic.